



## ORGANIZACION HIDROGRAFICA INTERNACIONAL

Dossier del BHI No. S1/5051- TA-005-3

**CIRCULAR No. 21/2013**  
**12 de Marzo del 2013**

### **CONTRIBUCION DE LA OHI A LA PREPARACION DE LA TERCERA SESION DEL COMITE DE EXPERTOS DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA GESTION DE INFORMACION GEOESPACIAL GLOBAL (UN-GGIM)**

#### Referencias:

- A. CC. del BHI No. 66/2011 del 3 de Noviembre - *Participación de la OHI en el Comité de Expertos de las NU sobre la Gestión de Información Geoespacial Global;*
- B. CC. del BHI No. 82/2012 del 22 de Agosto - *Informe sobre la Segunda Sesión del Comité de Expertos de las NU sobre la Gestión de Información Geoespacial Global;*
- C. CC. del BHI No. 88/2012 del 8 de Octubre - *Segundo Foro de Alto Nivel sobre la Gestión de Información Geoespacial Global, Doha, Qatar, 4-6 de Febrero del 2013;*
- D. CC. del BHI No. 17/2013 del 17 de Febrero - *Segundo Foro de Chengdu sobre el Mapa Global para el Desarrollo sostenido del UN-GGIM: Desarrollo y Aplicaciones para la Cartografía de los riesgos urbanos, Chengdu, Provincia de Sichuan, China, 24-26 de Abril del 2013.*

Estimado(a) Director(a),

1. La Carta Circular del BHI No. 66/2011 (Referencia A) informaba sobre la creación de un Comité de Expertos de las NU sobre la Gestión de Información Geoespacial Global (UN-GGIM) y sobre las oportunidades que la participación de la OHI y de los organismos de sus Estados Miembros les aporta, sensibilizando y fomentando el interés descendiente de los gobiernos y el apoyo a los programas hidrográficos nacionales. La participación en el UN-GGIM ayuda también a la coordinación del programa de la OHI con las otras organizaciones internacionales, corporaciones y organismos de normalización al más alto nivel. Las Cartas Circulares de las Referencias B, C y D informaban a los Estados Miembros sobre el progreso y la planificación de las actividades relativas al UN-GGIM.
2. Según se informaba en la CC. del BHI No. 82/2012 (Referencia B), la 2ª Sesión del UN-GGIM solicitaba informes sobre dos puntos que interesan directamente a la OHI, para su discusión durante la 3ª Sesión prevista en Cambridge (Reino Unido), del 24 al 26 de Julio del 2013. Un punto trata sobre el estado de las normas geoespaciales y el otro sobre el estado de la hidrografía y de la cartografía náutica.
3. En lo referente al estado de las normas geoespaciales, el UN-GGIM ha invitado a la ISO, a la OHI, y al “*Open Geospatial Consortium*” (OGC) a producir un informe conjunto. Un proyecto ha sido preparado por los responsables del Comité Técnico de la ISO (TC) 211 - “*Información Geográfica / Geomática*”, el personal permanente del OGC y el BHI y se está distribuyendo ahora a los miembros de las tres organizaciones, para sus comentarios. El proyecto de informe ha sido incluido en el sitio Web de la OHI, en la siguiente dirección: *Home > Int Organizations' Documents related to the IHO > UN-GGIM*, junto con algunos documentos de referencia.
4. El proyecto de informe proporciona un análisis de las necesidades en materia de normalización, que son relevantes para las cuestiones abordadas por el UN-GGIM relativas a las líneas de base actuales de las normas del TC211 de la ISO, de la OGC y de la OHI. La parte principal del proyecto de informe incluye cuatro secciones: la primera sección presenta el contexto del informe; la segunda sección describe el funcionamiento del TC211 de la ISO, del OGC y de la OHI y cómo cooperan en materia de normalización de la información geográfica; la tercera sección proporciona un resumen del análisis detallado de las normas vigentes y de los requisitos futuros descritos en los Anexos; la última sección contiene las recomendaciones sometidas al UN-GGIM, para su consideración.

5. La contribución del BHI al proyecto de informe es esencialmente factual. Destaca el rol que está representando la OHI en el establecimiento de normas geoespaciales globales y muestra que el nivel de armonización y de interoperabilidad de los servicios hidrográficos y de cartografía náutica a escala mundial puede considerarse satisfactorio. El BHI ha destacado pues en el proyecto de recomendaciones (ver la sección 4 del proyecto de informe) la necesidad crítica de mejorar los servicios hidrográficos y la producción de cartas náuticas y de coordinar las actividades de los Estados costeros en el marco de la OHI.
6. Se discutirá sobre el estado de la hidrografía y de la cartografía náutica a nivel mundial de forma más detallada en un informe separado, que tratará sobre el segundo punto mencionado en el párrafo 2. Se está discutiendo actualmente con la Secretaría del UN-GGIM sobre la preparación de un documento informativo de la OHI, basado en la C-55, y se informará sobre ello a los Estados Miembros en su momento.
7. El proyecto de informe sobre las normas geoespaciales será finalizado al margen de la 36ª Sesión Plenaria del TC211 de la ISO y de las reuniones asociadas, que se celebrarán en Busan, República de Corea, del 27 al 31 de Mayo del 2013. Se invita a los Estados Miembros de la OHI a revisar este proyecto y a proporcionar sus comentarios al Comité Directivo lo antes posible y **lo más tardar el 30 de Abril del 2013**, para dejar suficiente tiempo al grupo de redacción para compilar los comentarios antes de las reuniones del TC211 de la ISO.

En nombre del Comité Directivo  
Atentamente,



Gilles BESSERO  
Director